

FORMATO: NOTIFICACIÓN POR AVISO MASIVO FONVIVIENDA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 5.0, **Fecha:** 28/06/2023, **Código:** GDC-F-39

Bogotá, D.C.,

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011) y teniendo en cuenta que por las siguientes causales: Fuerza mayor, inmueble cerrado, devuelta a remitente o entregada a persona diferente a grupo familiar, no existe, dirección errada, no fue posible notificar personalmente a los hogares relacionados (“Ver documento adjunto”)

El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, FONVIVIENDA, proceden a surtir el trámite de la notificación mediante **AVISO** para dar a conocer la existencia y contenido de la resolución de revocatoria, dentro del proceso administrativo sancionatorio que se sigue en contra del mencionado hogar y que se refiere en el anexo (Ver cuadro adjunto), por el presunto incumplimiento de obligaciones establecidas en el Decreto 1077 de 2015 para el Programa de Vivienda Gratuita.

Se fijará en la ventanilla única de atención al usuario del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y en la página web de la entidad, por un término de cinco (5) días hábiles. Se deja constancia que contra el referido oficio proceden los recursos de ley dentro de los diez (10) días siguientes a su notificación.

La notificación se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Fecha de fijación: viernes 10 de mayo de 2023

Fecha de desfijación: lunes 20 de mayo de 2023


ARTURO GALEANO ÁVILA

Director Ejecutivo del Fondo Nacional de Vivienda - FONVIVIENDA

Elaboró: Alexandra Ruiz 
Cargo: Funcionaria
Oficina: Subdirección SFV

Revisó: María Victoria García Rangel 
Cargo: Subdirectora
Oficina: SFV

Revisó: Yeny Andrea Pachón 
Cargo: Contratista
Oficina: DIVIS

Revisó: Tatiana Ferez 
Cargo: Contratista

Revisó: María Jose Morales

Aprobó: David Ricardo Ochoa Yepes
Cargo: Director

Oficina: Subdirección SFV

Cargo: Contratista 
Oficina: DIVIS C-392

Oficina: DIVIS 

FORMATO: NOTIFICACIÓN POR AVISO MASIVO FONVIVIENDA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 5.0, **Fecha:** 28/06/2023, **Código:** GDC-F-39

| DEPARTAMENTO | MUNICIPIO | PROYECTO | NOMBRE | CC | RESOLUCIÓN SANCIÓN | CAUSAL |
|--------------|------------------------|----------------|--------------------------------|------------|-----------------------|---------------------|
| Nariño | Carlosama - Cuaspud | Villa Carolina | JIMI ALEXANDER SARCHI GUAMA | 1087616400 | 0990 - 20/09/2023 | Inmueble cerrado |